



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”  
“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
**GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**



GERENCIA REGIONAL DE  
PROMOCIÓN DE LA  
INVERSIÓN PRIVADA

**CONCURSO PÚBLICO DEL PROYECTO EN ACTIVOS “LAS TERRAZAS DE YURA”**

**CIRCULAR N° 001 -2018**

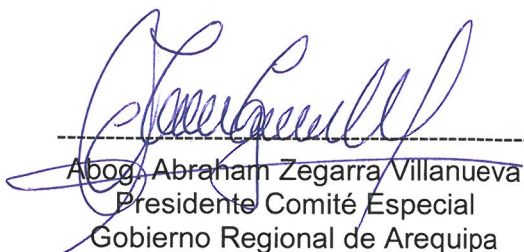
El Comité Especial del Concurso Público del Proyecto antes citado; estando en cumplimiento de sus funciones establecidas en las Bases del Concurso Público dispone lo siguiente:

Que mediante la presente se recuerda a los interesados en el proyecto denominado: “Las Terrazas de Yura”, que para participar en el Concurso Público y poder realizar consultas y recomendaciones a las Bases del Concurso Público y al Contrato, antes de la presentación de los documentos requeridos, deberán haberse registrado y pagado el Derecho de Participación.

En ese sentido, adicional al procedimiento establecido en el numeral 5.1 de las Bases del Concurso Público, se autoriza a los interesados a pagar el Derecho de Participación (S/ 3,800.00) a través de la Cuenta del Banco de la Nación Nro. 101-059111 (Propiedad del Gobierno Regional de Arequipa).

Asimismo, una vez realizado el pago del Derecho de Participación el Postor, adicional al procedimiento establecido en el numeral 5.1, podrá presentar mediante correo electrónico, enviado a esta dirección: [mchavez@regionarequipa.gob.pe](mailto:mchavez@regionarequipa.gob.pe), una carta dirigida a la Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada del Gobierno Regional de Arequipa, en donde se adjunte una copia del comprobante que acredite el pago del Derecho de Participación y en donde además, se indique por lo menos dos correos electrónicos, para el envío de las Circulares o cualquier otro documento relacionado a el presente Concurso Público, así como presentar a por lo menos uno de sus representantes legales, y entregar copia simple del documento donde consten los poderes de tal representante.

Arequipa 30 de julio del 2018.

  
-----  
Abog. Abraham Zegarra Villanueva  
Presidente Comité Especial  
Gobierno Regional de Arequipa

